



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-74-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (7) 2DA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 26 de junio de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 47, 48, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.- El día 24 de junio de 2025 se recibe a través del portal de ComprasMX, cotización de la empresa LURE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIONES, S.A. DE C.V. por las claves de medicamentos, material de curación y material de laboratorio, objeto de la presente adjudicación directa, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	Nombre de Archivo
<b>Requerimientos Legales-Administrativos</b>	
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO III (TRES)	1 ACREDIT.pdf
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 CORREO ELEC.pdf
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP. ANEXO NÚMERO V (CINCO)	3ART 71 Y 90.pdf
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. ANEXO NÚMERO VI (SEIS)	4 DECLA INT.pdf
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	5 SAT OPINION.pdf
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	7 INFONAVIT.pdf
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT	7 INFONAVIT.pdf
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER. ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)	8 ESTRA.pdf
COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, ACOMPAÑADA DE SU PODER NOTARIAL	9 INELURE.pdf
<b>Requerimientos Técnicos</b>	
COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA. □ EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, O SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES PREVIOS A SU VENCIMIENTO CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, CON BASE EN EL OFICIO SOO/788/201	1 REG SAN.pdf



*[Handwritten signatures and marks]*



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-74-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (7) 2DA

Descripción	Nombre de Archivo
AVISO DE FUNCIONAMIENTO O LICENCIA SANITARIA EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD. AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD	2 AVISO.pdf
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TECNICO	3 TECNICA.pdf
ACOMPAÑADA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O MANUALES O INSTRUCTIVOS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	4 FOLLETOS.pdf
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL GRUPO 060, 070 Y 080.	5 ANEXO E.pdf
FORMATO CUMPLIMIENTO DE NORMAS APLICABLE PARA LAS CLAVES DEL GRUPO 060, 070 Y 080 COMPRENDIDAS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	6 NORMAS.pdf
<b>Requerimientos Económicos</b>	
PROPOSICIÓN ECONÓMICA, QUE DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN, CLAVE. DESCRIPCIÓN, PROCEDENCIA, MARCA, CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A., IMPORTE TOTAL, Y EL TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO VII (SIETE)	ECON EXCEL.xlsx, ECONOMICA T74.pdf

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO	TOTAL
19	080 610 0079 02 01 MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO DE TRANSPORTE AGAR (STUART). PARA CONSERVAR ESPECIMENES PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCO. FRASCO CON 450 G. TA.	27	\$ 2,195.00	\$ 59,265.00
20	080 610 1317 01 01 MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO INFUSION CEREBRO Y CORAZON. MEDIO ENRIQUECIDO PARA MICROORGANISMOS CON NUMEROSOS REQUERIMIENTOS NUTRITIVOS. FRASCO CON 450 G. TA.	18	\$ 2,315.00	\$ 41,670.00

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; las áreas requirentes de los bienes, a través de la Dra. Maria del Rocío Velázquez Ramos, Directora Médica, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abasto, en conjunto con el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, se realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

IV.- PROPOSICIONES CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE. - Con fundamento en los artículos 5 fracción XIV inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 del Reglamento de la Ley, derivado a que el

Handwritten signatures and initials in blue ink.





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-74-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (7) 2DA

monto ofertado en el procedimiento de contratación exceda el presupuesto autorizado para la contratación por partida de la dependencia o entidad contratante.

LURE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIONES SA DE CV				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO	TOTAL
20	080 610 1317 01 01 MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO INFUSION CEREBRO Y CORAZON. MEDIO ENRIQUECIDO PARA MICROORGANISMOS CON NUMEROSOS REQUERIMIENTOS NUTRITIVOS. FRASCO CON 450 G. TA.	18	\$ 2,315.00	\$ 41,670.00

V.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS. - Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

Empresa: LURE MANTENIMIENTO Y CALIFICACIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE 23 DIAGONAL No. 316 ENTRE 32 Y 34 COL. SAN LUIS CHUBURNA, MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97205

Numero de Contrato: 050GYR063T07425-001-00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
19	080 610 0079 02 01 MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO DE TRANSPORTE AGAR (STUART). PARA CONSERVAR ESPECIMENES PRINCIPALMENTE CUANDO SE SOSPECHA LA PRESENCIA DE GONOCOCO. FRASCO CON 450 G. TA.	27	\$ 2,195.00	\$ 59,265.00
			IVA	\$ 9,482.40
			TOTAL	\$ 68,747.40

VI.- DESIERTAS. - Con fundamento en los artículos 58 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se señalan a continuación las partidas que quedaron desiertas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
18	080 148 0096 01 01 CAJAS. DE PETRI, DE VIDRIO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE, EN MEDIDAS DE: 100 X 10 MM. PIEZA.	2,221	JUEGO 1 JUEGO
20	080 610 1317 01 01 MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES. MEDIO INFUSION CEREBRO Y CORAZON. MEDIO ENRIQUECIDO PARA MICROORGANISMOS CON NUMEROSOS REQUERIMIENTOS NUTRITIVOS. FRASCO CON 450 G. TA.	18	FRASCO 450 GRAMO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 17 de julio del año 2025, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo, se le recuerda al proveedor adjudicado que deberá de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer públicas sus opiniones fiscales.

De acuerdo con la petición de ofertas del presente evento, se les notifica a los proveedores que la fecha máxima de entrega de los bienes asignados es el 7 de julio de 2025.



Handwritten signatures and marks



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-74-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (7) 2DA

El contrato tendrá una vigencia del 27 de junio al 30 de julio del 2025.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en tal caso se deberá de entregar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.transparencia.imss.gov.mx](http://www.transparencia.imss.gov.mx) y en la plataforma ComprasMX.

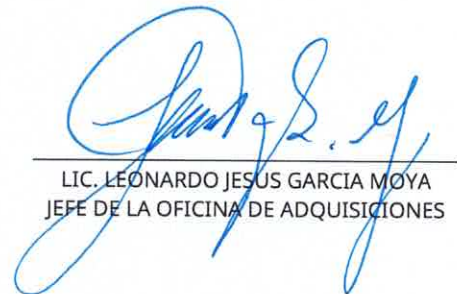
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día 26 del mes de junio del año 2025.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

  
MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO

POR PARTE DEL  
ÁREA  
CONVOCANTE:

  
LIC. LEONARDO JESUS GARCIA MOYA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES  
ANALISTA SUPERVISOR  
ELABORO EL ACTA

